

## **A.- DATOS PERSONALES**

A.1

APELLIDOS: CARDOSO VENTÍ DE JANTZON

NOMBRES: CRISTINA JOSEFINA

A.2

LUGAR DE NACIMIENTO: Santiago del Estero

FECHA: 20.08.51

## **B.- ESTUDIOS CURSADOS**

### **B.1 PRIMARIOS y SECUNDARIOS**

Escuela Normal Mixta de Profesores Manuel Belgrano

LUGAR: Santiago del Estero

EGRESO: 1.967

TITULO: Maestra Normal Nacional

### **B.2 UNIVERSITARIOS**

UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de Tucumán

FACULTAD: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T.

LUGAR: 25 de Mayo N° 471 – S. M. de Tucumán

TITULO: PROCURADOR

EGRESO: 17.12.72

TITULO: ABOGADO

EGRESO: 04.03.73

### **B.3 DIPLOMATURA**

Diplomado en Derecho Empresario, Año 2.005-2.006, dictado por la Escuela de Alta Dirección de la Fundación del Tucumán, conjuntamente con el Foro de Estudios para Administración de Justicia (FORES), 200 horas.-

### **B.4 DOCTORADO.-**

Doctorando del Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, 2.006.-

### **B.5 CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN.**

Egresada de la Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho de Daños de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, 2018.

## **C.- DOCENCIA.**

### **C.1 CARGOS DOCENTES**

#### **1.1**

Jefe de trabajos prácticos de la Cátedra Introducción al Derecho, designada por Resolución N° 517-22-974, del 21-11-74, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T.

#### **1.2**

Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra Bancarrotas y Privilegios (Comercial III), designada por Resolución N° 131-978, del 11-5-78, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, hasta el 17-3-86.

#### **1.3**

Docente para el Curso de Apoyo de Historia para el Ingreso 1.978, designada por Resolución Rectoral N° 55/978.

#### **1.4**

Docente a cargo del Curso Introductorio de Historia para el Ingreso 1.979, designada por Resolución Rectoral del 29-12-78.

#### **1.5**

Docente a cargo del Curso Introductorio de Historia para el Ingreso 1.980, designada por Resolución Rectoral del 29-12-79.

#### **1.6**

Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra Bancarrotas y Privilegios, designada por Resolución N° 194-986 del 17-3-86, previo CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, con dedicación simple, habiéndosele acordado por Resolución del H. Consejo Directivo del 30-5-89, la dedicación part-time, cargo en el que continúa hasta la fecha.

#### **1.7**

Colaboradora en el Taller de Argumentación y Redacción Jurídica que se dicta en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T, periodos 2004-2005.-

#### **1.8**

Docente del Taller de Argumentación y Redacción Jurídica del Plan de Estudios 2.000 designada por Resolución N° 504-006 del 06/09/06 como extensión de funciones del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.-

## C.2

Profesora Adjunta con Dedicación Simple para la Disciplina “Derecho Comercial” con afectación a la Cátedra de Concursos y Privilegios del Plan de Estudios 2000, por Concurso de Antecedentes y Oposición, Resolución 0933 008 del 29/05/08.-

## C.3

Docente del Taller de Argumentación y Redacción Jurídica del Plan de Estudios 2.000 designada por Resolución N° 504-006 del 06/09/07 como extensión de funciones del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos y durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 .-

## **D.- PUBLICACIONES EFECTUADAS.**

D.1

Libro (coautora) "Honorarios de Abogados y Procuradores - Ley 5480 - Comentario y jurisprudencia local ", Ediciones el Graduado, año 1993.

Columnista Revista Jurídica Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.-

D.2

Columnista de la Revista Lex de Cultura Jurídica, que se publica mensualmente en Tucumán, auspiciada por el Colegio de Abogados de Tucumán.-

D.3

Columnista del diario "La Gaceta" de Tucumán sobre el tema "Desregulación de Honorarios Profesionales. Fallo Corte Suprema de Justicia de Tucumán", domingo 31/12/00.-

D.4

Publicación Revista La Ley, Honorarios en los procesos concursales. Necesidad de su urgente reforma • Cardoso de Jantzón, Cristina • Sup. Doctrina Judicial Procesal 2011 (diciembre), 1; Sup. Act. 19/06/2012 , 1

## **E.- CARGOS DESEMPEÑADOS**

### **E.1**

PROSECRETARIA de la Excma. Cámara la. de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial de la Capital, designada por la Excma. Corte Suprema de Justicia por Acordada N° 432/78 previo CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, en cuyo desempeño mereciera la calificación de excepcional y no registrara sanción alguna.

### **E.2**

SECRETARIA de la Excma. Cámara la. de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial de la Capital designada por la Corte Suprema de Justicia mediante Acordada N° 368 del 13-7-82, previo CONCURSO DE ANTECEDENTES, en cuyo desempeño mereciera la calificación de excepcional y no registrara sanción alguna.

### **E.3**

JUEZ en lo Civil en Documentos y Locaciones de la IIIa. Nominación del Centro Judicial de la Capital designada por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2.956/14, previo Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, en cuyo desempeño, verificado hasta el 2-4-91, no registrara sanción alguna.

### **E.4**

JUEZ en lo Civil y Comercial Común de la la. Nominación del Centro Judicial de la Capital, designada por Decreto de la Intervención Federal N° 421/14 del 27-3-91, hasta que se dispusiera su cese, en fecha 25-6-91.

### **E.5**

Relatora de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán, designada por Acordada de la Corte del 27/05/10, cargo que a la fecha desempeña.

## **F.- CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS:**

F.1

"Curso Seminario de post-grado sobre Reforma Constitucional Argentina", Facultad de Derecho y Ciencias Soc. de la U.N.T., año 1.975.

F.2

"Curso de Post-grado sobre Derecho del Trabajo y Seguridad Social", Facultad de derecho y Ciencias Soc. de la U.N.T., año 1.975.

F.3

"Ciclo 1.981 de Conferencias Académicas de Actualización de derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", organizado por la Asociación Arg. de Der. del Trab. y Seg. Social Filial Tucumán, en el carácter de Miembro Pleno.

F.4

"Segundo Congreso Nacional de Derecho Concursal", Fac. de Ciencias Económicas Univ. Católica de Sgo. del Estero, del 22 al 24 de Mayo de 1.984, en el carácter de Miembro Titular, al que asistiera en representación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (U.N.T.), por Res. N° 52-984, del 27-84.

F.5

"European Regional Congress on Labour Law and Social Security", realizado en SZEGED (HUNGRÍA), del 18 al 22 de Setiembre de 1.984, al que asistiera en representación de la Facultad de Der. y Cs. Soc. de la U.N.T., designada por Resolución Rectoral N°0292-984, del 10-8-84.

F.6

"Jornadas sobre la Situación Actual y la Perspectivas de Desarrollo de las Relaciones Laborales en Italia", desarrolladas en el Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional y Técnico de la OIT, con sede en TURÍN (ITALIA ) del 26 al 28 de setiembre de 1.984, al que asistiera con igual representación a la referida en el punto 5,

F.7

"Primer Encuentro de Profesores Argentino-Españoles realizado en MADRID (ESPAÑA), con igual representación a la referida en el punto 5.

F.8

"Congreso Argentino de Derecho Comercial", organizado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires, en octubre de 1.984, en el carácter de Miembro Titular, con igual representación a la referida en el punto 5.

F.9

"Curso para graduados sobre el tema Verificación de Créditos en los Procesos Concursales, dictado por el Profesor Dr. Osvaldo J. Maffía", en el carácter de Miembro Titular, organizado por la Fac. de Der, y Cs, Soc. de la U.N.T, del 25 al 27 de Setiembre de 1.986.

F.11

Miembro Titular del "XVII Congreso Nacional Derecho Procesal" celebrado en Santiago del Estero del 19 al 22 de Mayo de 1.993.

F.12

DISERTANTE sobre "Desregulación de Honorarios Profesionales. Tendencia Legislativa", en la Federación Económica de Tucumán con el auspicio del Centro de Investigación y Estudio del Derecho "Dr. José Ignacio Aráoz de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el 13. EXPOSITORA en la Mesa Panel "Nuevo Régimen Concursal!", organizado por la Cátedra de Bancarrotas y Privilegios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T., el 15/06/95, en la citada Facultad.

F.13

EXPOSITORA en el "Seminario Derecho Concursal -ley 24.522", con el auspicio del Colegio de Abogados de Tucumán, Cátedras de "Bancarrotas y Privilegios" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T. y de "Derecho Comercial III" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNSTA, en el Colegio de Abogados de Tucumán, en Octubre de 1.996.

F.14

Miembro Titular del "Seminario de Análisis del Nuevo Código Civil con los autores del Proyecto" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T., el 26 al 27 de Agosto de 1.999.

F.15

Miembro Titular del "Foro de Actualización en Derecho Privado", bajo la presidencia del Dr. Ricardo Luis Lorenzetti, en San Miguel de Tucumán del 3 al 4 de Julio de 2.003.

F.16



Curso Taller Estética del Gesto y de la Voz, organizado por el Colegio de Abogados de Tucumán, con carga horaria de 84 horas, de Agosto a Diciembre de 2.003.-

F. 17

Programa de Introducción en la Problemática del Derecho de la Empresa dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, 28 horas carga horaria, de Octubre a Noviembre de 2.003.-

F.18

Terceras Jornadas de Concursos y Quiebras en adhesión al Noveno Congreso Arg. de Derecho Societario, 20/08/2004, UNSTA, 20/08/2004.-

F.19

Programa de Contrato de Empresa, Universidad Austral, 14/05/04 al 06/08/04, carga horaria 44 horas.-

F.20

VIII° Congreso Argentino de Derecho del Consumidor y I Jornadas Internacionales de Derecho del Consumidor, dictado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T. el 15/04/05;

F.21

Mesa Panel sobre Control de Constitucionalidad en el Derecho Laboral, dictado por el Colegio de Abogados de Tucumán el 22/04/05;

F.22

Conferencia Concursos. Efectos de la Apertura. Actos Prohibidos. Pronto Pago de Créditos Laborales", a cargo del Dr. Javier Armando Lorente, dictado por los Colegios de Abogados y de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán el 07/10/05.-

E. 23

PROGRAMA DE DERECHO CONCURSAL dictado en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral del 9 de setiembre al 5 de Noviembre de 2005 con una carga horaria de 28 horas.-

F.24

I Congreso Latinoamericano de Derecho Privado realizado por el Foro de Derecho Privado Latinoamericano entre los días 3 y 4 de Noviembre de 2.005.-

F. 25

IV Jornadas de Concursos y Quiebras, dictada en la Universidad Santo Tomas de Aquino el 19/04/06.

F.26

II Jornadas de Derecho Laboral Concursal realizada por los Colegios de Abogados y de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán el 02/06/06.-

F.27

IV Encuentro Regional de Derecho y Sindicatura Concursal, organizado por el Colegio de Abogados de Tucumán y Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, 10 y 11 de Mayo de 2.007.-

F.28

Jornadas de Derecho Comercial, organizada por el Instituto de Derecho Comercial de la Fac. de Derecho y C. Soc. de la UNT, 28/03/08.-

F.29

Jornadas de Derecho Laboral Concursal realizadas los días 14 y 15 de agosto de 2.008, organizadas por el Colegio de Abogados y Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán.-

F.30

Asistente a las Terceras Jornadas de Derecho Laboral Concursal, 13, 14 y 15 de Agosto de 2.008, organizadas por el Colegio de Abogados de Tucumán.-

F.31

Asistente 22 Jornadas Argentinas de Filosofía Jurídica y Social, organizada por la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho, en Tucumán, 09/ 10 y 11 de Octubre del 2008.

F.32

Asistente al Vº Encuentro Regional de Derecho y Sindicatura Concursal, Preparatorio del VIIº Congreso Iberoamericano sobre Insolvencia, organizado por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán y el Colegio de Abogados de Tucumán, realizado en San Miguel de Tucumán, 7 y 8 de Mayo de 2.009.

F.33

Asistencia a las VII Jornadas de Concursos y Quiebras, Universidad Santo Tomás de Aquino, Tucumán, 03 y 04 de Junio de 2010.

F.34

Asistente Conferencia de la Dra Aida Kemelmajer de Carlucci titulada: Algunas Cuestiones de Derecho Civil en el Proceso Concursal, celebrada en el Colegio de Abogados de Tucuman, 05/05/11, como acto académico de lanzamiento del VIII CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO CONCURSAL Y VI CONGRESO IBEROAMERICANO DE LA INSOLVENCIA TUCUMAN 2012.-

F.35

Asistente a "VIII° Jornadas de Concursos y Quiebras", organizadas por la Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino de Tucumán el 19 y 20/05/11.-

F.36

Asistencia y Participación IV Congreso Nacional de Secretarios Letrados y Relatores de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, 25/08/11.

F.37

Asistente XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, 2011, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, 29 y 30/09/2011.

F.38

Participante en Jornadas Nacionales de Derecho Procesal, Tema Los Procesos Colectivos y las acciones de clase realizadas en San Miguel de Tucumán los días 30 y 31 de Marzo de 2012.

F39

Asistente en calidad de ponente y vicepresidente en el VIII Congreso Argentino de Derecho Concursal y VI Congreso Iberoamericano de la Insolvencia en Tucumán, 2012 los días 5, 6 y 7 de Septiembre de 2012.

## **G. DICTADO DE CURSOS Y/O PARTICIPACIÓN EN MESAS PANELES, TALLERES, SEMINARIOS.-**

G.1

EXPOSITORA en las "Jornadas sobre Actualización de Derecho Procesal", organizadas por el Círculo de Magistrados y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T., del 23 al 24 de Noviembre de 1.990.

G.2

DISERTANTE sobre "Desregulación de Honorarios Profesionales. Tendencia Legislativa", en la Federación Económica de Tucumán con el auspicio del Centro de Investigación y Estudio del Derecho "Dr. José Ignacio Aráoz de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el 13. 08.93.-

G.3

EXPOSITORA en la Mesa Panel "Nuevo Régimen Concursal!", organizado por la Cátedra de Bancarrotas y Privilegios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T., el 15/06/95, en la citada Facultad.

G.4

Disertante en el Ciclo de Conferencias sobre "Honorarios de Abogados, Problemática y Cuestiones Practicas, en Santiago del Estero, el 15/07/04 y 09/09/04.-

G.5

Disertante en el Instituto de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán sobre el tema "Fuero de Atracción en el Concurso Preventivo y en la Quiebra. Ley 26086 el 17/08/06.-

G.6

Conferencista en Conferencia sobre Argumentación Jurídica, 25/08/07, dictada en el Colegio de Abogados del Sur, Concepción, Tucumán

G.7

Conferencista en Conferencia sobre Honorarios, Regulación en Procesos de Daños y Perjuicios, 25/08/08, dictada en el Colegio de Abogados del Sur, Concepción, Tucumán.

G.8

Capacitadora Taller de Regulación de Honorarios el 07/12/10 en el Centro Especialización y Capacitación Judicial de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán, 07/10/10.

G.8

Capacitadora Taller de Regulación de Honorarios el 07/12/11 en el Centro Especialización y Capacitación Judicial de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán, 07/10/11.

G.9

Capacitadora Taller de Regulación de Honorarios el 07/12/11 en el Centro Especialización y Capacitación Judicial de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán, 07/10/17.

## **H.- TRABAJOS. MONOGRAFÍAS.**

H.1. Trabajos presentados en la Cátedra de Bancarrotas y Privilegios ( Comercial III ) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T.

1.1. "Legitimación procesal del fallido para actuar en su propia quiebra" (coautora)

1.2. "Honorarios del abogado y procurador del fallido en la Quiebra. Supuestos del art. 264, inc. lo, L.C.".

1.3. "Carácter en el que participa en la quiebra el crédito por honorarios derivados de la defensa penal del fallido"

1.4. " Impugnación al Informe Individual del síndico"

H.2. Monografías presentadas en Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T., en cumplimiento de la normativa académica vigente, relativa al desempeño de la docencia con dedicación part-time.

2.1. " Fuero de Atracción en el Concurso Preventivo y en la Quiebra. Regulación de honorarios por la labor profesional desempeñada en los juicios atraídos.

H.3. Tesinas presentadas en el Doctorado en Derecho y Ciencias sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.

3.1. Relaciones entre el Derecho y el poder, 31/08/06.

3.2. Violencia Juvenil en Tucumán, 31/10/06.

3.3. Federalismo: Región y Coparticipación Federal.

3.4. Argumentación Jurídica. Análisis de un caso, 12/06/07.

H.4. Tesina presentada en el Diplomado en Derecho Empresario, Fundación del Tucumán y FORES, 2.005 y 2.006.-

4.1 Dictamen Crisis El Tamberito S.A., 10/11/06.-

H.5 tesina final presentada en la Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho de Daños de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán 2008-2012 sobre ACCIONES DE RESPONSABILIDAD EN LA QUIEBRA

## **I. EXPERIENCIA LABORAL**

### **I.1**

Libre ejercicio de la profesión de Abogada en el Estudio Jurídico de Cristina Josefina Cardoso de Jantzon & Asociados en los períodos 03/73 a 08/78 y 06/91 a 05/10

LUGAR: 9 de Julio Nº 669 – S. M. de Tucumán

Tel-Fax: 0381-4200241

E-mail: estjantzon@arnet.com.ar

### **I.2 Intervención en Quiebras y Concursos Preventivos.-**

2.1. Asesora y letrada patrocinante del síndico concursal CPN Eduardo Palomino en los autos: Uca Nuñorco Ltda. s/Quiebra, en trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Ila. Nominación, Centro Judicial Concepción.-

2.2. Asesora y letrada patrocinante del síndico concursal CPN Adolfo Jerez en los autos: Uca Nuñorco Ltda. s/Quiebra, en trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Ila. Nominación, Centro Judicial Concepción.-

2.3. Letrada apoderada del concursado en los autos caratulados: Nader, Miguel s/Concurso Preventivo, que tramitaron por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Ia. Nominación, Centro Judicial Capital.-

2.4. Letrada apoderada de la concursada en los autos caratulados: Vitriu Hnos. S. C. s/Concurso Preventivo, en trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Ia. Nominación, Centro Judicial Capital.-

2.5. Asesora y Letrada patrocinante del síndico concursal CPN Ramón Jorge Velardez en los autos caratulados: Agomet S.R.L. s/Quiebra, en trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la VIIIa. Nominación, Centro Judicial Capital.-

2.6. Asesora y Letrada patrocinante del síndico concursal CPN Ramón Jorge Velardez en los autos caratulados: Indusagro S.R.L. s/Quiebra, en trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la VIa. Nominación, Centro Judicial Capital.-

2.7. Letrada apoderada de la concursada en los autos caratulados: El Guardamonte s/Concurso Preventivo, en trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IVa. Nominación, Centro Judicial Capital.-

**J. INVESTIGACIÓN.**

Investigadora en el Proyecto de Investigación del CIUNT Literatura y Derecho: el discurso del deber y del poder en las literaturas italiana y argentina, Código 26/H309 desde Abril del 2005.-